

CONTENIDOS PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2021

Miles de \$ 2021

A nivel de Programa los principales contenidos de la propuesta son:

1. Elaboración Políticas, Normas y Gestión Ministerial **17.126.833**

Se propone con un gasto total de \$ 17.126.833 miles, disminuyendo en 4,8 % (\$ 857.417 miles) respecto de la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada.

En la Subsecretaría de Energía, se incorporan \$ 1.343.806 miles para financiar la continuidad de los Estudios de Franjas de la Ley de Transmisión Eléctrica (Ley N° 20.936), así como también se considera el financiamiento de los estudios y actividades asociadas a mandatos legales (estudios de evaluaciones ambientales estratégicas y Consulta a Pueblos Indígenas por planes de expansión de proyectos de transmisión eléctrica). Se incluye además recursos para el Programa de Desarrollo de Capital Humano en el Sector Energía cuya principal meta al año 2022 es capacitar a 6.000 operarios, técnicos y profesionales del sector energía en la gestión y uso sostenible de ésta (certificando al menos a 3.000).

El detalle por subtítulo de gasto es el siguiente:

- Gastos en Personal 11.132.596

Incluye: \$ 9.248.641 miles planilla de remuneraciones para una dotación de máxima 276 funcionarios, y \$1.883.955 miles por remuneraciones establecidas en glosas asociadas (horas extras, viáticos, honorarios, asignaciones críticas).

- Bienes y Servicios de Consumo 5.339.688

- Transferencias Corrientes 246.729

- Adquisición de Activos no Financieros 394.341

Reposición de mobiliario y máquinas y equipos, entre otros cámaras de video y equipos de red y telefonía, del nivel central y regiones (\$ 36.840 miles), mejoramiento de computadores para los modeladores de planificación energética de largo plazo y renovación de equipos de

comunicaciones (\$ 7.567 miles), Licencias Informáticas (\$ 268.872 miles) y Sistemas de Información (\$ 81.062 miles)

Miles de \$ 2021

2. Políticas, Normas y Fiscalización Sectorial

21.135.582

2.1 Regulación Normas Técnicas Sector Energía (CNE)

7.081.097

Considera \$ 7.081.097 miles, incrementándose en un 9,2% (\$ 594.881 miles) con respecto a la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada

Estos recursos posibilitan la continuidad de la ejecución del “Estudio para el Cálculo de las Componentes del Valor Agregado de Distribución (VAD) cuatrienio Noviembre 2020 - Noviembre 2024” y “Estudio de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución” (ambos estudios iniciados en el año 2020), dando continuidad a su operación y asegurando el financiamiento de otros 8 estudios regulares, asociados a mandatos legales y reglamentarios.

Incluye \$ 4.843.126 miles por planilla de remuneraciones para una dotación máxima de 95 funcionarios, y \$80.343 miles por remuneraciones establecidas en glosa asociada (horas extras, viáticos, honorarios).

2.2 Fiscalización Combustibles y Electricidad (SEC)

14.054.485

El presupuesto de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles se propone con \$ 14.054.485 miles, incrementándose en un 0,5% (\$ 75.705 miles), con respecto a la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada

Se otorga continuidad operacional principalmente en lo relativo al financiamiento de su dotación de personal y para potenciar las labores de fiscalización.

Incluye \$ 11.680.468 miles por planilla de remuneraciones para una dotación máxima de 375 funcionarios, y \$202.688 miles por remuneraciones establecidas en glosa asociada (horas extras, viáticos, honorarios).

3. Producción, Regulación, Control y Fiscalización de la Energía Nuclear **10.171.574**

El presupuesto de la Comisión Chilena de Energía Nuclear se presenta con \$ 10.171.574 miles, disminuyendo 8,3% (\$ 917.005 miles), con respecto a la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada

Con estos recursos se financia la operación normal de la Comisión, así como la operación de los laboratorios en lo que se refiere a mantenciones e insumos. Los gastos operacionales de la CCHEN experimentan una reducción respecto de la Ley de Presupuestos 2020 ajustada, por cuanto esta última consideraba la compra de Cobalto, en el ST 22, y esto se realiza solo cada 4 años.

Incluye \$ 7.229.844 miles por planilla de remuneraciones para una dotación de máxima 298 funcionarios, y \$ 255.321 miles por remuneraciones establecidas en glosas asociadas (horas extras, viáticos, honorarios, asignaciones críticas).

Miles de \$ 2021

4. Programas **20.040.209**

4.1 Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID **10**

Se finaliza el financiamiento del Centro de Excelencia Internacional en I + D Energía de los Mares.

4.2 Apoyo Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales **3.054.665**

Considera \$ 3.054.665 miles, incrementándose en un 38,1 % (\$ 842.779 miles) respecto de la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada.

Con estos recursos se financian acciones orientadas a la eliminación de barreras que limitan el desarrollo de estas energías en Chile, tales como el fomento al desarrollo de Energías Renovables No Convencionales en bienes fiscales, desarrollo y actualización de la plataforma de información pública, orientar políticas públicas y facilitar decisiones de inversión privada, campañas comunicacionales entre otras.

En el Programa en Transferencias Corrientes "Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales" se consideran \$ 2.032.644 miles (incluye \$ 1.022.500 miles para el proyecto "Energías Renovables para el Autoconsumo en Chile", y \$ 51.125 miles para transferir a instituciones públicas que tengan potestad regulatoria sobre algún segmento de la cadena de valor del hidrógeno verde, para reducir barreras regulatorias al desarrollo de proyectos y aplicaciones y así impulsar el crecimiento de este mercado energético).

Miles de \$ 2021

El resto de los recursos financia los siguientes conceptos:

- Gastos en Personal (14 funcionarios, y \$116.623 miles por remuneraciones establecidas en glosa asociada (viáticos, honorarios) 563.893
- Bienes y Servicios de Consumo 410.361
(incluye \$ 51.125 miles para Estudios asociados al Hidrógeno Verde)
- Adquisición de Activos no Financieros 47.767

4.3 Programa Energización Rural y Social 7.030.195

Con \$ 7.030.195 miles, incrementándose 14,7 % (\$ 901.701 miles) respecto de la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada.

En el Programa en Transferencias Corrientes "Aplicación Energización Rural y Social", se consideran \$ 1.290.375 miles para financiar proyectos de energización con soluciones fotovoltaicas y/o energía geotérmica de escuelas rurales interculturales y viviendas (3 proyectos en Regiones y 1 proyecto a nivel central para energización de escuelas interculturales con la Universidad de Chile - Centro de Excelencia en Geotermia de Los Andes), y \$ 5.479.639 miles para la Transferencia de Capital a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como aporte para financiar el programa "Ruta de La Luz", que provee de energía eléctrica a viviendas en territorios aislados que no cuentan con suministro eléctrico continuo, de acuerdo con el catastro nacional realizado en el año 2018 por el Ministerio de Energía. Este programa es cofinanciado por los Gobiernos Regionales y considera una meta anual de incorporar al menos 2.500 viviendas al año.

Miles de \$ 2021

El resto de los recursos financia los siguientes conceptos:

- Gastos en Personal 221.319
Incluye: \$ 126.753 miles por planilla de remuneraciones para una dotación máxima de 4 funcionarios, y \$ 94.566 miles por remuneraciones establecidas en glosa asociada (viáticos, honorarios).
- Bienes y Servicios de Consumo 38.862

4.4 Plan de Acción de Eficiencia Energética 1.953.106

Se presenta con un presupuesto de \$ 1.935.106 miles, disminuyendo 7% (\$ 145.932 miles) respecto de la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada.

Estos recursos se utilizan para financiar acciones regulares tendientes a contribuir a disminuir el consumo de energía, promoviendo la implementación de sistemas de gestión de energía en los diferentes sectores (industria, minería, transporte, residencial, público, comercial, artefactos, leña), la cogeneración y la incorporación de tecnologías eficientes, además de brindar asistencia técnica y capacitación, así como también campañas de eficiencia energética.

En el Programa en Transferencias Corrientes "Aplicación Plan de Acción de Eficiencia Energética" se consideran \$ 195.239 miles para el establecimiento de estándares, regulaciones y buenas prácticas que faciliten el desarrollo de la electromovilidad y para fomentar el mejoramiento energético de la infraestructura escolar pública

El resto de los recursos financia los siguientes conceptos:

- Gastos en Personal 1.364.132
Incluye: \$ 1.038.670 miles por planilla de remuneraciones para una dotación máxima de 38 funcionarios, y \$ 325.462 miles por remuneraciones establecidas en glosa asociada (horas extras, viáticos, honorarios, asignaciones críticas).

Miles de \$ 2021

- Bienes y Servicios de Consumo (*) 364.487
- Transferencias Corrientes - Agencia Internacional de Energía 11.248

(*) Incluye \$ 175.252 miles para el Programa “Con Buena Energía”, programa que consiste en incentivar el recambio tecnológico para el buen uso de la energía en hogares más vulnerables. Considera capacitaciones en eficiencia energética a 22.000 hogares al año, entrega de material educativo, y un “kit eficiente” para generar una potencial disminución del consumo de energía y un uso más eficiente en hogares. Adquisición de materiales 24.300 kit eficiente (ampolletas, sellos, alargador, guía infoeducativa, bodegaje y logística) y gestión del programa.

4.5 Agencia Chilena de Eficiencia Energética 8.020.233

Se considera con un presupuesto de \$ 8.020.233 miles, disminuyendo levemente en un 1% (\$ 77.654 miles) respecto a la Ley de Presupuestos año 2020 ajustada.

Estos recursos se aplican por una parte para la operación de la Agencia (\$ 1.409.044 miles). El resto se destina a los programas regulares enfocados en Eficiencia Energética de los recursos (\$ 6.611.189 miles), de acuerdo con lo siguiente:

Plan de Eficiencia Energética Sector Industria y Minería 286.300

Atender en diversas etapas de la implementación de proyectos de eficiencia energética y autoconsumo en base a energías renovables a 800 empresas en todos los programas de la iniciativa.

Plan de Eficiencia Energética Sector Transversal 675.409

Plan de Eficiencia Energética Sector Edificación 5.163.131

Implementación Programa de Eficiencia Energética en Infraestructura Escolar Pública \$ 1.308.800 miles (80 establecimientos); Implementación SFV en Edificios Públicos con foco en establecimientos educacionales \$

166.700 miles (15 establecimientos); Medidas de reactivación económica en edificaciones \$ 3.294.078 miles (cobertura estimada: 820 viviendas); Intervención de 100 Edificios Públicos con modelo Esco \$ 102.250 miles.

Miles de \$ 2021

Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte 630.284

Electromovilidad - Impulsar la penetración de los vehículos eléctricos en flotas vehiculares de alto recorrido, de manera que al año 2021 estén circulando 2.430 vehículos eléctricos. El objetivo de esta iniciativa es acelerar el recambio tecnológico hacia la movilidad eléctrica.

Plan de Eficiencia Energética Sector Leña 787.714

Apoyar el incremento de leña más seca en el mercado, así como certificar la calidad de esta a través de diversas acciones tales como el apoyo con infraestructura y maquinarias a productores y comerciantes de leña con el fin de disponibilizar leña seca en el mercado. La meta para el año 2021 es disponer de 30.800 m³ y realizar 400 certificaciones.

Programa Comuna Energética 122.700

Fortalecimiento gestión local de Comunas Energéticas para avanzar en la obtención del Sello Comuna Energética a través de asistencia técnica y capacitaciones que permita empoderar a los actores municipales locales para gestionar proyectos y apalancar recursos para implementar proyectos energéticos locales. Cobertura 2021: 15 comunas y 5 proyectos asistidos técnicamente.

Programa Hidrógeno Verde 354.695

Se espera entregar subsidios mediante concurso público a empresas que pretendan tanto realizar recambios o reacondicionamientos tecnológicos de sus equipos, instalaciones e infraestructura como que pretendan realizar inversiones nuevas para la utilización de hidrógeno como energético. Mediante esta acción se pretende incentivar la demanda de este nuevo energético limpio y así promover la creación de un mercado, en particular en empresas productivas, y generar actividad económica, reducir emisiones y construir capacidades. Cobertura estimada: 5 iniciativas de gran escala.

Se debe señalar que los recursos incluidos en el Plan de Eficiencia Sector Edificación, para el desarrollo de experiencias en renovación energética, deben ser focalizados preferentemente en Colegios y Jardines Infantiles.

Miles de \$ 2021

5. Otros Gastos

303.496

Considera los recursos para el pago de la última cuota, correspondiente al Leasing a 20 años plazo de las oficinas en el Edificio Santiago DownTown 2, pisos 13 y 14, en Av. Bernardo O'Higgins N°1449.